

Carta Nro. 007- 2023

Lima, 21 de abril de 2023

Señora:

ING. JUAN ORLANDO COSSIO WILLIAMS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE ELECTRICIDAD
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Av. Las Artes Sur 260

San Borja, Lima.

Presente. -

Asunto: **Estado de Trámite Plan Ambiental Detallado Central
Térmica Biomasa Huaycoloro.**

Referencia: **Registro N°3379831.**

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted cordialmente con relación al documento de la referencia, respecto a la solicitud de evaluación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la “Central Térmica Biomasa Huaycoloro”, la cual fue admitida con fecha 04 de noviembre del 2022, mediante la remisión del informe N°0653-2022-MINEM/DGAAE-DEAE.

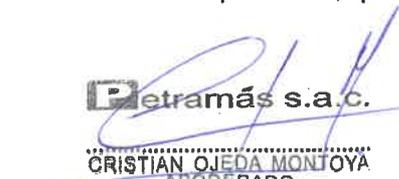
Al respecto, el referido informe recomendó efectuar la publicación de un aviso informativo en el marco de los mecanismos de participación ciudadana, lo cual mi representada cumplió con realizar con fecha 7 y 14 de diciembre del 2022, remitiéndose las evidencias respectivas a la DGAAE con fecha 14 de diciembre del 2022.

Desde la última fecha indicada en el párrafo anterior, han transcurrido más de cinco meses calendario sin obtener respuesta alguna por parte de la DGAAE, lo cual incumple con lo prescrito en el “D.S. N°014-2019-EM Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas”, el cual, en su artículo 48°, prescribe que una vez admitido el trámite, la DGAAE cuenta con un plazo máximo de 30 días hábiles para dar respuesta al administrado; no obstante, a la fecha no se ha cumplido con ello y no se nos ha notificado que existan observaciones a nuestra solicitud.

Por tanto, solicitamos puedan darnos un alcance respecto de la evaluación de nuestra solicitud de evaluación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la “Central Térmica Biomasa Huaycoloro”.

Agradeciendo de antemano la atención de la presente, quedo de usted.

Atentamente,


Petramás s.a.c.
CRISTIAN OJEDA MONTOYA
APODERADO

Av. Tomás Marsano 2813 Piso 8, Urb. Higuiereta
Distrito Santiago de Surco, Lima – Perú
Teléfonos: (+511) 419-9300 / 419-9301 / 419-9302
Web: www.petramas.com



SC 6855-1



SA-CER 172230



OS-CER 172231



Premio Creatividad
Empresarial